

Resolución
N°245/2019

Acta N°
19/2019

Barros Blancos, 27 de Agosto de 2019.-

VISTO: que próximamente se realizará la inauguración de los Techitos Verdes de la localidad, y que los feriantes que integrarán los mismos solicitan al Concejo Municipal, realizar publicidad rodante para promocionar la misma, mediante auto-parlante del Municipio;

CONSIDERANDO:

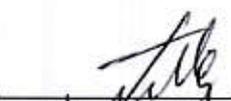
- 1) que el emprendimiento mencionado es privado, y por ende, el Municipio no puede acceder a lo solicitado

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

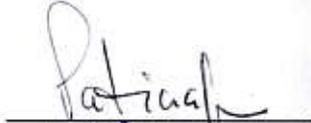
- 1) Autorizar la realización de publicidad de inauguración de los Techitos Verdes de la localidad por cuenta de los permisarios.
- 2) Comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Jorge Rombo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)